



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000
Ext. 5014
Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2012-13-68

Yo, Johanne Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 27 de junio de 2013, **ACORDÓ ESTABLECER QUE LAS PUNTUACIONES MÍNIMAS PARA ASCENSOS EN RANGO DEL PERSONAL DOCENTE A PARTIR DEL AÑO ACADÉMICO 2014-2015 SERÁN LAS SIGUIENTES:**

Rango	Puntuación Mínima
Catedrático	200
Catedrático Asociado	170
Catedrático Auxiliar	150

Esta Certificación deroga la *Certificación Número 2010-11-37* de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy nueve de julio de dos mil trece.

Johanne Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Certifico correcto: Dr. José J. Rodríguez Vázquez
Rector Interino

